



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Secretaría Técnica

53.- RESOLUCIÓN N.º 75 DE FECHA 11 DE ENERO DE 2017, RELATIVA A CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DE JEFE DE NEGOCIADO DE INDUSTRIA, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS.

La Iltrma. Sra. Viceconsejera de Administraciones Públicas, por Resolución n.º 75, de fecha 11 de enero de 2017, ha dispuesto lo siguiente:

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º de las Bases Generales de aplicación a los procedimientos de provisión de Puestos de Trabajo mediante concurso de méritos de los años 2011-2012 (B.O.ME. núm. 4864, de 28/10/11) **VENGO EN RESOLVER** que la Comisión de Valoración para la provisión de un puesto de trabajo de Jefe de Negociado de Industria, mediante concurso de méritos, publicado en el B.O.M.E. n.º 5385 de 25 de octubre de 2016, quede constituida por las siguientes personas:

COMISIÓN TITULAR

Presidente:

D. José Pastor Pineda

Vocales:

D. José Carlos Medero Ramírez

D. Javier Treviño Ruiz

D. Francisco Álvarez Ramos

D.ª Esperanza Salvador Miras

Secretario:

D. Juan Palomo Picón

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente:

D. Enrique Mingorance Méndez